



CAJAMURCIA FINANCE LIMITED

Murcia, 28 de mayo de 2004.

Les comunicamos que en el día de hoy, CAJAMURCIA FINANCE LIMITED ha procedido a adaptar la página web de la sociedad (www.cajamurciafinance.com), de acuerdo con lo establecido en la Orden ECO/3722/2003, de 26 de diciembre y la Circular 1/2004, de 17 marzo, de esa Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Francisco López Iniesta

Consejero